Rev Esp Cardiol. 2023;76(Supl 1): 846

Revista Española de Cardiología

11. APLICACIÓN DE LA NUEVA DEFINICIÓN DE CARDIOTOXICIDAD A UNA COHORTE DE PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA QUE HAN RECIBIDO TRATAMIENTO CARDIOTÓXICO

Jesús Alberto Torres Zamudio, Fátima Esteban Martínez, Mónica Delgado Ortega, Ana María Rodríguez Almodóvar, Martín Ruiz Ortiz, Luis Carlos Maestre Luque, Manuel Díaz Andrade, Javier Herrera Flores, Álvaro Roldán Guerra, Lucas Barreiro Mesa, Cristina Urbano Sánchez, Nerea Aguayo Caño, Alberto Moran Salinas, Dolores Mesa Rubio e Ignacio Gallo Fernández

Hospital Universitario Reina Sofía, Córdoba, España.

Resumen

Introducción y objetivos: La definición de disfunción ventricular debida a tratamiento oncológico (DV-CTOX) ha evolucionado con el desarrollo de la Cardiooncología presentando heterogeneidad de criterios en las diferentes publicaciones. Con el objetivo de mitigar esta variabilidad la sociedad internacional de Cardiooncologia (IC-OS) ha publicado recientemente un documento de consenso en el que propone una nueva definición de DV-CTOX clasificándola en diferentes grados de gravedad según síntomas, deterioro de la función ventricular (FEVI) por ecocardiografía y/o elevación de biomarcadores. El objetivo de nuestro trabajo es determinar si los nuevos criterios de DV-CTOX basados en el documento de consenso reclasificaría a nuestras pacientes diagnosticadas de cáncer de mama que han recibido tratamiento con fármacos cardiotóxicos.

Métodos: Se trata de un estudio descriptivo en el que analizamos la incidencia de DV-CTOX en pacientes con cáncer de mama valoradas en nuestra consulta siguiendo los criterios vigentes en la literatura (reducción sintomática o asintomática de la FEVI > 10% respecto a la basal, con FEVI final 15% respecto al valor basal) comparándola con los nuevos criterios basados en el documento de consenso.

Resultados: Desde 2018 a 2021 se han estudiado 193 mujeres con diagnóstico de cáncer de mama, edad media de 58 ± 11 años. Según los antiguos criterios en nuestra consulta 16 pacientes (8,3%) fueron diagnosticadas de DV-CTOX. Usando los nuevos criterios basados en el documento de consenso IC-OS 2021 un total de 23 mujeres (12%, p 0,0001) hubieran sido diagnosticadas de DV-CTOX.

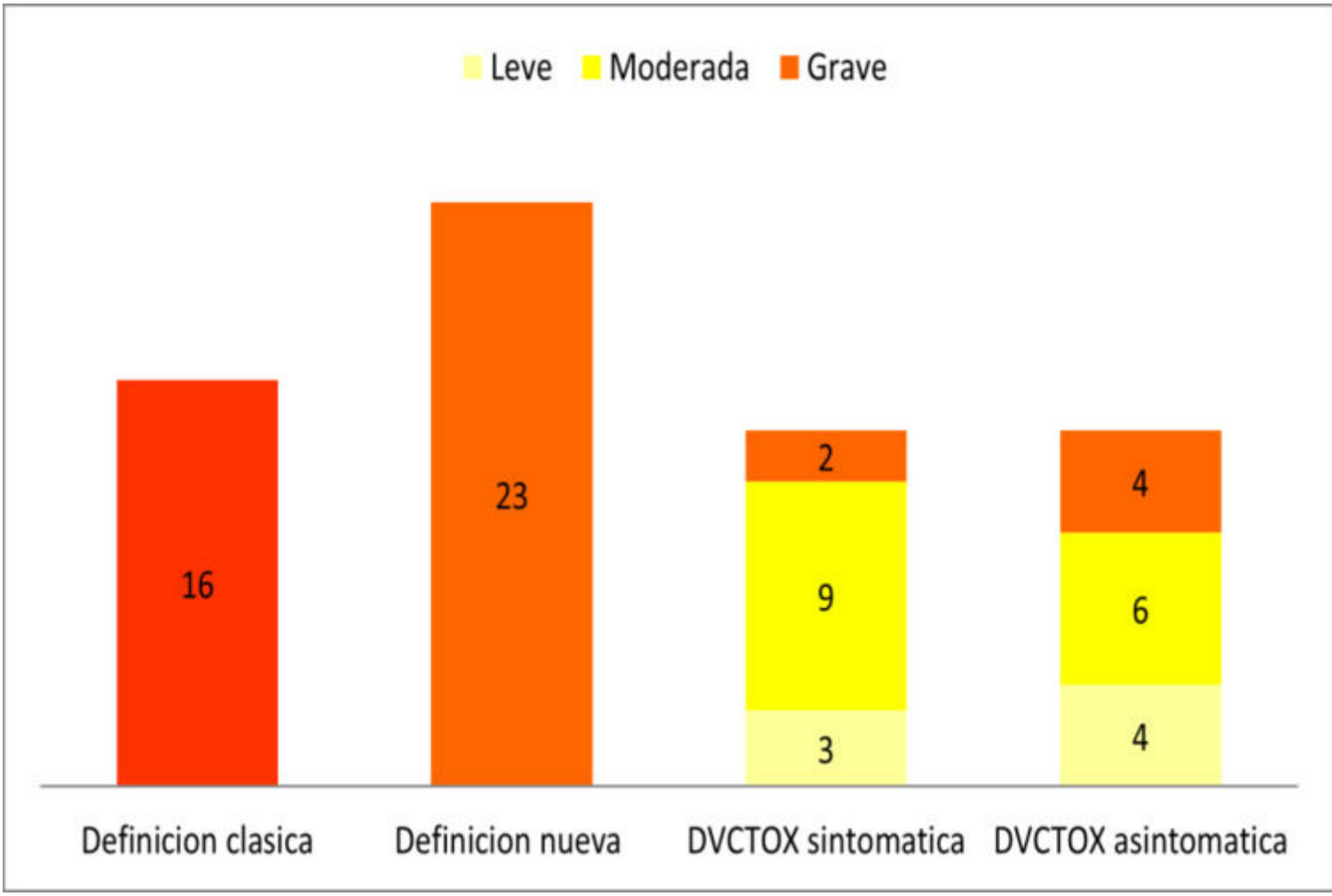

Conclusiones: Con el uso de estos nuevos criterios el diagnóstico de DVCTOX hubiera aumentado en un 30% en nuestra cohorte de pacientes con cáncer de mama y tratamiento cardiotóxico.